

**DECISIÓN DEL CONSEJO**

de 20 de diciembre de 1996

por la que se deroga la Recomendación 76/494/CEE relativa al uso racional de la energía consumida por los vehículos de carretera mediante una mejora de los hábitos de conducción

(97/9/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Vista la propuesta de la Comisión <sup>(1)</sup>,

Considerando que la Recomendación 76/494/CEE del Consejo <sup>(2)</sup>, se aprobó con el fin de proporcionar determinadas orientaciones a los conductores para que contribuyesen a hacer un uso más racional de los vehículos de carretera mediante una conducción económica y responsable;

Considerando que ya se ha alcanzado el objetivo de la Recomendación y que la misma no puede producir efectos adicionales sobre el comportamiento de los conductores y, por tanto, ha quedado sin objeto,

DECIDE:

*Artículo único*

Queda derogada la Recomendación 76/494/CEE.

Hecho en Bruselas, el 20 de diciembre de 1996.

*Por el Consejo**El Presidente*

S. BARRETT

---

<sup>(1)</sup> DO nº C 272 de 18. 9. 1996, p. 10.

<sup>(2)</sup> DO nº L 140 de 28. 5. 1976, p. 14.